

Un mes ... 2'25 ptas.
Fuera: trimestre ... 8'00 >
Extranjero: semestre ... 16'00 >
NUMERO ATRASADO, 0'20 PESETAS

OFICINAS: AVENIDA MENDEZ NUÑEZ, 21
TALLERES: MESTRE MARTINEZ, 10
APARTADO DE CORREOS, 162
TELÉFONO 1623 (OFICINAS)
FRANQUEO CONCERTADO

Correspondencia literaria y política, al Director

VIERNES 29 DE DICIEMBRE 1933

Correspondencia administrativa y valores, al Administrado

SOBRE EL ANARQUISMO ESPAÑOL

Serenas reflexiones por encima del estallido

Escribo estas líneas hoy 11 de diciembre, lunes—día sin diarios matutinos—y cuando no se sabe cómo acabará el estallido revolucionario anar-sindicalista, que así se le denomina. Y hay que notar que, en rigor, anarquismo y sindicalismo se comportan mal entre sí. La perfecta anarquía no tolera sindicación. Mas dejando esto, el caso es que el estallido merece examen y meditación. No por su ideología, sino por su psicología, pues no es cosa de ideas, sino de sentimientos, de alma, Buena o mala, que de esto no se trata ahora. ¿Qué se proponen esos fanáticos, esos enérgicos—es decir poseídos o endemoniados—, los más de ellos mozalbetes, que queman tiendas, sin saquearlas, incendian una fábrica de papel, queman archivos, y sobre todo, iglesias y conventos, de cuya quemada ningún provecho material han de sacar? Y les ayudan mujeres que reparten y recogen pistolas en cestas. El movimiento apenas si ofrece caracteres de movimiento estrictamente económico. La famosa interpretación materialista de la historia, la de Marx, marra aquí. Más presenta las características de un movimiento religioso. Religioso, sí, en su más amplio sentido. Hay una religiosidad del ateísmo. Y, en todo caso, se asemeja a aquellas terribles epidemias medievales de turbio misticismo demoníaco. Y, después de todo no empieza a reconocerse, ya que en el fondo, en el último fondo, del bochevismo moscovita, del fascismo italiano y del nacional-socialismo germánico hay una raíz no económica, sino de sentimentalidad que se puede llamar religiosa.

Fué aquí, en España, donde un escritor místico, el franciscano, Fr. Juan de los Angeles, dijo lo de: «yo para Dios, Dios para mí y no más mundo», fórmula la más expresiva y la más vigorosa del individualismo religioso. Y aunque no crean o, más bien, cren no creer en Dios, el espíritu de esa fórmula late en nuestros anarquistas. Que en el fondo no son más que unos desesperados. Desesperados a la española. Que no sin razón nuestro vocablo «desesperado»—en forma de «desesperado»—ha pasado a otros idiomas europeos.

¿Qué quiere decir esto? Quiere decir que sin desatender a atajar el mal exterior, las manifestaciones revolucionarias de ese estado de nuestra alma colectiva, conviene meditar en el estado mismo y no condarlo ni canonizarlo de ligero. En ese furor, a primera vista inexplicable, de darse a quemar iglesias y conventos, a perseguir a los religiosos, ¿quién nos dice que no haya fenómeno de desesperación? Desesperación de fe. No me sorprendería ver luego a uno de estos incendiarios meterse de monje en un convento. Los sin Dios ni rey ni jefe, sue len como los otros co-litarios—monachi, monjes—formar monasterio. ¿Qué es la F. A. I., sino un monasterio espiritual sin domicilio?

Ya sé que a muchos de mis lectores—a los más—les parecerá todo esto cavilaciones de otro solitario obsesionado, pero insisto en que si lo más de nuestro socialismo burocratizado, reglamentado, pedantizado, no es más que política—y de ordinario la más baja política, la electorera y parlamentaria—, nuestro anarquismo guarda un fondo de religiosidad desesperada. Y este fondo puede producir las más sorprendentes transformaciones. O si se quiere conversiones. Condénese, sí, es lo natural y lo debido, la manifestación externa del hondo estado de conciencia desesperada, pero no se deje de meditar en éste y, además, no se deje de mirar con respeto, a las veces con admiración, los heroísmos que produce. No nos atengamos demasiado a las ramplonerías corrientes de los marxistas sociales que con tronar contra las lecturas perniciosas y predicaciones extremistas—empleo este huero término por conformarme al uso hoy vulgar y que no se me achaque el que no escriba para todos—creen que con eso han hecho algo útil al bien común. Creo que sin esas lecturas, sin esas predicaciones, el fondo de desesperación anarquista y con él la fe y la esperanza en el ensueño utópico de una futura sociedad anárquica, habrían siempre brotado del alma de nuestro pueblo.

¿Qué le falta a éste, a nuestro pueblo?

MIGUEL DE UNAMUNO

Señora la media HINOJAL imprime un sello de elegancia y distinción que las hace inconfundibles. Visite hoy Almacenes HINOJAL, Bailén, 4.

LAS MEJORES BATERIAS DEL MUNDO PARA ALUMBRADO PORTATIL

PILAS HELLESENS

REPRESENTANTES GENERALES
SOBINOS DE R. PRADO
PRINCIPE 12 MADRID
BALMES 1295 BARCELONA

HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA SE ADMITEN ORDENES DE INSERCIÓN DE ESQUELAS FUNERARIAS. EN NUESTROS TALLERES, INSTALADOS EN LA CALLE MESTRE MARTINEZ, 10 (ANTES INFANTA).

Comerciantes, Industriales

PARA VUESTRO NUEVO SEGURO DE ACCIDENTES QUE LA LEY OS IMPONE PARA EL AÑO 1934, buscad una

Compañía que posea reconocidas condiciones de técnica, seriedad y experiencia.

Pedid informes a LA PRESERVATRICE, Agencia de Alicante

Agente: Faustino Torras

Teatinos, 36

LA PRESERVATRICE es la Compañía que hizo la primera póliza colectiva del mundo en el año 1864 y también contrató

la primera en España en 1896.

Asegurad en la Preservatrice

La más antigua experiencia

La más moderna técnica

El cuartel de la Guardia Civil

El cuartel de la Guardia civil va a ser desalojado en plazo breve. La medida será aplaudida por todos los que hayan visitado el caserón aludido y hayan lamentado su estado deplorable en todos los órdenes.

¿Cómo se le va a sustituir? Por lo que se nos dice, de momento, no se habilitará otro local para dicho fin. En Alicante no habrá cuartel para la Guardia civil.

¿Dónde van a ser alojadas las fuerzas de dicho Instituto? En ningún sitio.

Van a ser diseminadas por los puestos de la provincia más o menos cercanos a la capital.

Y eso es absurdo. Y, además, peligroso.

No hablemos de los perjuicios y molestias que a los guardias con residencia en Alicante se les va a irrogar con traslados y mudanzas. Eso solo debería detener en su decisión a los que adoptaron tal medida... en proyecto.

Con ser muy atendible esa razón para habilitar urgentemente un local para cuartel, hay otras de más peso para que la medida no se lleve a cabo.

Alicante quedaría huérfana de los servicios imprescindibles de vigilancia encomendados a los miembros de ese Instituto.

Y no nos creemos que no los necesite nuestra capital con tan escasos agentes de Vigilancia.

Creemos que el problema que se ofrece, merece ser meditado. Y esperamos que las autoridades sabrán resolverlo justamente.

Puntualizando

República es una forma de gobierno, en la que están respetados por igual los derechos e intereses de todos los ciudadanos, altos y bajos, tendiendo a la mejora de estos últimos por medio de la evolución y el progreso. Este mismo deseo es el que se advertía en la voluntad popular al depositar sus votos, en las urnas en el año 1931. Pero éste deseo fué atropellado, una vez aprobada la Constitución, por determinados sectores políticos venidos a última hora al campo republicano, al agruparse alrededor del partido socialista para gobernar con un sentido partidista y arbitrario.

Cometieron una insensatez dichos partidos, al atribuirse el exclusivismo de su mal entendido izquierdismo republicano, por cuanto que si llevaron una mediana representación a las Constituyentes, no fué debido precisamente al arralgo que tenían en la opinión pública, sino a la benevolencia de los republicanos de siempre al incluirles en sus candidaturas.

El Partido Republicano Radical, único que por su historia y prestigio merecía la dirección del régimen recién establecido, se vió de esta forma separado del Poder; más nada le hubiera importado ello, si la República hubiese sido conducida por buen camino.

Por desgracia no fué así, y el Partido Republicano Radical hubo de advertir el mal camino emprendido para la consolidación del régimen, sin que este consejo leal fuese escuchado por el egoísmo y la ambición de los novatos gobernantes.

El resultado de las pasadas elecciones ha venido a demostrar la razón que le asistía al Partido Republicano Radical al obrar así, pues el fracaso de esos partidillos que indebidamente tomaron las riendas de la República, sin aprender antes a ser republicanos, ha sido rotundo; y en cambio, con su mal comportamiento han dado lugar al avance de la reacción.

Para justificar su derrota en las pasadas elecciones, pretenden atribuir al Gobierno que las presidió la culpa, sin recordar que en las elecciones de los burgos podridos y las del Tribunal de Garantías Constitucionales presididas por ellos ya dieron por resultado este triunfo derechista. No valen pues, excusas de ésta índole que vienen a demostrar una vez más la mala fe de los dirigentes de esos partidillos ya que sólo sirven para aumentar el desprecio que la opinión pública siente por ellos.

De todos los grupos republicanos de las Constituyentes, sólo uno, el Radical ha conseguido mantener su representación e incluso aumentarla, debido a que desde un principio estuvo conforme con el rumbo que se le quería dar a la República. Y gracias a ésta actitud se puede decir hoy en voz bien alta que es el único que ha librado a la República de una derrota.

Por eso mismo, el Partido Republicano Radical ha sido el encargado de la dirección de la República, y con sacrificio ha aceptado este encargo, para gobernar para todos los españoles sin distinción de castas ni matices, es decir en republicano conforme a su tradición y a su fe.

Buena prueba de ello es la declaración ministerial. Con cumplida—y no hay que dudarlo—se habrá satisfecho la voluntad del País.

JOSE M. VILA
Elda y Diciembre de 1933.

LA BANCARROTA DE LA LOTERIA El Estado ha perdido en el sorteo de Navidad treinta y seis millones de pesetas

Podemos asegurar, sin temor a ser desmentidos, que el Estado español ha perdido este año, en el famoso sorteo de Navidad, la extraordinaria cantidad de treinta y seis millones de pesetas. En el ministerio de Hacienda no se ha tenido en cuenta, sin duda, que además del desvío cada día mayor de los españoles por el juego de la Lotería Nacional—dato que puede apreciarse claramente por las estadísticas que constan en la dirección de Loterías, que va marcando de un modo cada vez más claro el descenso en la compra por el público de billetes—, existe la circunstancia de que, cerrados los mercados de América para la exportación de dinero, y habiéndose instaurado en Francia una lotería similar a la de España, fácilmente este año habría de notarse de manera alarmante el descenso de la venta de billetes. Nada de esto se ha tenido en cuenta por el ministerio de Hacienda, y he aquí las consecuencias lamentables que para el Tesoro nacional va a tener este asunto.

El sorteo de Navidad, en relación con los ingresos a favor del Tesoro, estaba calculado de la siguiente forma:

Venta de la totalidad de los billetes de las dos series, 140.000.000

Premios, 96.824.000

Diferencia a favor del Tesoro, 43.176.000

Pero, merced a las circunstancias apuntadas, he aquí, en cambio, el resultado obtenido:

Se han dejado de vender 20.000 billetes de doble serie, que a 4.000 pesetas suman, 80.000.000

Premios de que consta el sorteo, 96.824.000

Pérdida neta, 36.824.000

Como nota un poco menos pesimista, hay que hacer constar que al Estado le han correspondido algunos premios caídos en los veintimil billetes que tuvo que jugar al no lograr ponerlos en venta. Pero hatsa en esto ha tenido desgracia el Tesoro público, pues la mayoría de los billetes premiados con los «gordos» han sido vendidos íntegramente al público, calculándose que el importe de reintegros y premios alcanzará una cifra bastante exigua de millones de pesetas.

Surten pu-llovers-jersey nadie con más surtido que los Almacenes HINOJAL, Bailén, 4. Precios de fábrica.

Anúnciese Vd. en el DIARIO

DESDE EL ESCAÑO

TACTICA SOCIALISTA

El órgano de los mandarines Prieto, Largo Caballero y Compañía salió esta mañana echando al vuelo las campanas.

Dijo que habían descubierto los camaradas marxistas que era muy posible que en las elecciones por la provincia de Madrid hubiese habido cuarenta por ciento en la primera vuelta.

Esta nueva suposición bastaba para que estos hombres tan acomodaticios, tan maleables, que ahora nos hacen temblar con aspavientos mongiles y que hace meses dejaron pasar con su asentimiento carros y carretas, en aquellos casos en que ellos mismos no fueron los carreteros, les hacía trinar contra la posibilidad de que hubiese habido un error de cálculos en las cifras electorales.

¡Terrible delito hubiera sido! Era cosa de provocar en el acto la crisis. Esta palabra que ellos tuvieron de hecho desterrada tanto tiempo de nuestra política.

La administración—decían—tiene la culpa. Y contra ello no hay más arma que la revolución social. Volver a los amables tiempos del mangoneo y el compradazgo...

Más he aquí que en la sesión de esta tarde no se alzó ni una sola voz contra la aprobación de las actas de Madrid. Se repusieron todos los cálculos y en millares y millares de sufragios se halló un error de catorce votos!

No importa, sin embargo.

La razón es lo de menos y el motivo no importa.

Mañana saldrá de nuevo «El Socialista» gritando como poseo que a sus camaradas les han arrebatado las actas y que han triunfado en las Cortes los turbios manejos de la reacción.

Es la consigna. La táctica de esos jesuitas del obrerismo.

Estrépito, confusión, escándalo, alarma...

¿Qué luego no ocurre nada? Bien, pero el vocerío deja su huella...

J. R. PEREZ-AGUILA

27 Miércoles.

«SI NON E VERO»

Sutilezas e ingenuidades

Porredón, el notable actor—cuñado del infortunado Morano—riñó un día con su pariente, en ocasión de estar actuando ambos en un importante teatro madrileño.

—Esto se ha terminado—dijo Porredón—y ahora mismo me marchó y no me ves más el pelo.

—Lo que siento—le contestó Morano—es que, a pesar de tus bravatas, mañana estarás aquí otra vez.

Se marchó Porredón y, efectivamente, al otro día se le había olvidado lo ocurrido y se presentó de nuevo en el teatro; se vistió, se caracterizó y trabajó en el primer acto.

—Ya dije yo, que tú volverías—le advirtió Morano con ironía en el intermedio. Porredón se indignó otra vez, se descaracterizó y salió como alma que lleva el diablo.

—Ya veremos si vuelvo ahora—dijo antes de salir.

Y abandonó el escenario para ir a santarse en la segunda fila de butacas.

Se levantó el telón en el segundo acto y Morano comprobó con asombro que Porredón no estaba entre bastidores. La cosa no tenía remedio.

Porredón continuaba sentado en su butaca y al bajarse el telón tan inopinadamente, a su vecino le dijo sorprendido:

—Debe haber pasado algo gordo.

—¡Bah!—contestó Porredón—no tiene importancia. Lo ocurrido es que yo, en vez de estar aquí, debía estar allí, ¿sabe? Y señalando el escenario, dió media vuelta, dejando estupefacto a su vecino.

Antoine, el genial peluquero de señoras, nacido en Polonia y criado en París, se fracturó, hace cosa de tres años, el brazo izquierdo. En un cambio de domicilio, la caída de un piano estuvo a punto de costarle la vida y pudo considerarse como bien librado del percance con la fractura antes mencionada.

Durante su convalecencia, fué a ver un periodista parisién para hacerle una entrevista.

—El caso de usted, monsieur Antoine—dijole—es como el de Chopin, que era también mitad polaco y mitad francés.

—Sí—contestó el gran peluquero—pero Chopin tocaba el piano y en mi caso es el piano el que me ha tocado a mí...

En la Sociedad Geográfica, bajo la presidencia de Fernandez Duro, dió una conferencia el señor Abarques de Sostén, valenciano, que hablaba doce idiomas y que aconsejó al Gobierno que hiciera adquirir a España terrenos en las costas del mar Rojo.

—¿Por qué de ese mar precisamente?—le preguntaron.

—Viendo los labios de las señoras que me escuchaban no pude pensar en otro mar—contestó, bromista, el trotamundo.

¡Y eso que aun no se habían inventado las barritas para maquillarlos!

La rectificación del censo

AVISOS A NUESTROS CORRELIGIONARIOS

Para conocimiento de todos los ciudadanos hacemos las aclaraciones siguientes:

Primera.—La rectificación del censo electoral no tendrá lugar hasta el día 13 de enero próximo, en cuya fecha se expondrán en el Ayuntamiento las listas de los que deben ser incluidos o excluidos, con arreglo a los datos proporcionados por los jueces de primera instancia o instrucción y las alcaldías.

Segunda.—Dichas listas estarán expuestas durante quince días en el Ayuntamiento, o sea hasta el día 27 de enero próximo y durante los citados quince días pueden todos los ciudadanos presentar en las oficinas de estadísticas del Ayuntamiento las reclamaciones que estime oportunas sobre inclusiones, exclusiones y rectificaciones.

Tercera.—Que no solo hasta el día 20 pasado, sino hasta fin de mes actual, pueden hacerse en la mencionada sección de Estadística del Ayuntamiento las rectificaciones que sean precisas en el padrón de vecinos.

Cuarta.—Que dicho padrón de vecinos es el documento oficial mediante el cual puede probarse la posesión de las condiciones de edad, tiempo de residencia, etc. (veintitres años o más y un año como mínimo), necesarios para tener derecho a la inclusión en el censo electoral, por lo todos los ciudadanos deben apresurarse a llenar las hojas del padrón de vecinos, para estar en condiciones de ser incluidos en el próximo rectificación.

En la secretaría de nuestro partido se atiende personalmente y realizan estos trabajos, hasta las ocho de la noche.

Créditos Catalon

TRAMITACION DE PRIMERAS Y SEGUNDAS HIPOTECAS, PRESTAMOS SOBRE MERCANCIAS, AUTOMOVILES, PIGNORACION, COMPRA E INFORMACION SOBRE TODA CLASE DE VALORES COTIZABLES AL 6 POR 100 INTERES ANUAL, A COMERCIANTES, PROPIETARIOS E INDUSTRIALES SOBRE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS DENTRO Y FUERA DE LA CAPITAL Y SIEMPRE QUE HAYA LA DEBIDA GARANTIA.

INFORMES GRATIS, CALLE CID, 46, ESQUINA DOCTOR GADEA, DE 10 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 7.

Gacetillas

EL SOCORRO DE LA REPUBLICA

El importe total de los donativos hechos a la sociedad benéfica «Socorro de la República» para la distribución de cien comidas y cinco mil prendas de abrigo, ha ascendido este año a la suma de dos mil ciento sesenta y seis pesetas con sesenta y cinco céntimos.

Además, se han recibido cuarenta y cinco prendas de invierno, donadas por distintos establecimientos y particulares.

EL TIEMPO

Día sucio y triston el de ayer, nos hizo avergonzarnos un poco de la fama de nuestro clima.

Viento molesto; nubes; llovizna. No hizo gran frío pero el poco que hacía nos azotó bien el rostro y nos hizo pasar unas horas muy desagradables.

La noche fué más benigna.

FARMACIAS DE TURNO

La de don J. A. Bonmatí, calle de Segarra; la de la doctora Puascual y Devesa, plaza del 14 de Abril y la de don Rafael Planelles, plaza del Hospital.

NUEVO MUNDO

Publica esta semana una amplia información gráfica sobre el sorteo de la Lotería de Navidad y sus diversas incidencias.

También publica: Los juguetes en Rusia.—Carmen Díaz se convierte en «vedette» de revistas.—El traje de luces de Josellito, convertido en traje de la Macarena.—Resumen del año taurino.—Castillos españoles.—Roma antigua y Roma moderna.—Cuento de Navidad, por Hoyos y Vinent.—Cuento de Inocentes, por A. Matilla.—Modas.—Actua lidades.

UN ACTA DE DIPUTADO

Teniendo acta doble don Rodolfo Llopis elegido por Alicante y Madrid como diputado socialista, ha optado por la representación de Alicante que ya ostentó durante el período constituyente.

CASA DE SOCORRO

La guardia para hoy estará a cargo de los médicos señores Gandulla y Cabello y del practicante señor Alvarez.

CARTELERA

PRINCIPAL.—Compañía de comedias. Tarde: «Te quiero, Pepe». Noche: «La verdad inventada».

IDEAL.—Cine sonoro: «Melodía del arrabal».

CENTRAL.—Cine sonoro: «Esclavitud».

MONUMENTAL.—Cine sonoro: «Mater dolorosa».

POR LA AUDIENCIA

Señalamiento para hoy: Tenencia de armas, Manuel Rico Ganga. Letrado, señor Antón Carratalá.

Estafa, Rafael Pérez, etrado, señores Abenza, Pérez Mirete y Torreblanca.

Tribunal de Urgencia. Desacato Justo Hernández. Letrado, señor Antón Carratalá.

AUTOMOVILES

El ruido es que los guardabarros están sometidos a una humedad constante y una suciedad que corroe intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salvado después de un detenido estudio y de ensayos a toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el

BARNIZ NEGRO «TIMON» especial para guardabarros y chasis y sumergida en el agua durante 30 días salió completamente exenta de óxido.

BASTA UNA SOLO MANO PARA ELLO

PRECIOS: Bote de 1 kilo, 750 pesetas.—Bote de medio kilo 4'00. Bote de cuarto de kilo, 2'25 pesetas.

El impuesto del timbre a cargo del comprador.

FABRICANTE: Desiderio Reig Payá.—Ballén 8 y 10 ALICANTE

Fabricación de pinturas, barnices, esmaltes y quita-esmaltes, etcétera.

Suscribase al «Diario de Alicante»

CAPITULO DE SUCEOS

UN APROVECHADO LADRON

Por la Guardia civil del puesto de Cocentaina, fué detenido ayer el vecino de la expresada población Miguel Mora Llorens, de 21 años de edad, el cual es autor del robo de siete billetes de 100 pesetas a Manuel Castallan; dos de 50 pesetas y otro de 100 a Rosario Vivanco y tres participaciones de la lotería de Navidad a un vendedor ambulante, cometido este robo en Orihuela.

Dicho sujeto fué puesto a la disposición del señor Juez de Instrucción de Cocentaina.

ENTREGA DE UNA PISTOLA

En la Casa cuartel de la Guardia civil de Elda, se presentó el individuo José Gil Domenech, de 28 años de edad, natural de Sax y vecino de Elda, haciendo entrega de una pistola marca Smith de 5 tiros, y de un cartucho vacío, manifestando haberlos encontrado unos niños de corta edad que se hallaban jugando en el barrio de la Fraternidad, cerca de unas viñas.

Dicha arma fué entregada al señor Juez de Instrucción.

DEJESE EL COCHE EN LA CARRETERA!

El vecino del Pinoso don Antonio Verdú Poveda que viajaba en su coche marca Ford, al llegar al kilómetro número 15 de la carretera de Monóvar, sufrió el citado coche una avería, por lo que se vio obligado a dejarle allí.

Cuando al día siguiente se presentó el mencionado señor Verdú en busca de su automóvil, se vio sorprendido ante la falta de herramientas y objetos por valor de 1.700 pesetas.

Avisada la Guardia civil dió inmediatamente unas batidas por los alrededores del lugar del hurto no dando resultado positivo.

Se han avisado a los puestos más cercanos del lugar del robo, para conseguir detener al autor o autores del mencionado hecho.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ayer mañana trabajando en las obras del nuevo depósito de máquinas de la estación de M. Z. A. el obrero Gabriel Pastor Bernabeu, de 44 años, domiciliado en Albeola 11, sufrió un accidente del que resultó con una herida contusa en la región mentoniana, erosiones y contusiones por todo el cuerpo y conmoción visceral, siendo asistido en la Casa de Socorro.

Según versiones, Pastor se hallaba subido a un andamio del que fué derribado por la violencia del viento.

LAS CAIDAS

Al intentar subir a un tranvía en el Mercado, cayó al suelo y se produjo lesiones leves, Vicente Olcina Lledó, de 48 años, vecino de la Florida.

GRAVE ATROPELLO DE AUTO

Ayer tarde en la Explanada fué atropellado por un auto, Rafael Bernabeu Amorós, de 18 años, con domicilio en Campos Vassallo, 34, resultando con una herida contusa en la región frontal, dorso nariz, labio superior y región malar y conmoción general.

Fué curado en la Casa de Socorro.

MUERTE DE UN SOLDADO

El soldado que días pasados se hirió en el Campamento de Rabasa, estando de centinela, falleció ayer tarde en el Hospital a donde fué conducido.

LOC «CACOS» CICLISTAS

Manuel Campoy Coronado de 24 años de edad, que habita en la plaza de la Independencia número 9, denuncia que le han sustraído una bicicleta que había dejado a la puerta del Garage España, que valora en 100 pesetas, ignorando quien sea el autor del hecho.

También Emeterio Climent Fennell, de 17 años domiciliado en la calle de Campos Vassallo, 29, denuncia que le han sustraído su bicicleta que había dejado a la puerta de una casa de la calle del capitán Segarra, mientras cumplía un encargo, valorándola en 360 pesetas.

Cementerio del Automóvil

Automovilistas y talleres: Tengo piezas y accesorios de la mayoría de las marcas; también carrocerías de Omnibus y camionetas, ruedas y neumáticos. Visítadme y ganaréis dinero, en la calle de Plesant, 15. Viuda de José Sanoguera, Valencia

Alquilo

pianos y auto-pianos desde cinco pesetas mensuales

CASA ENRIQUE PASCUAL Plaza R. Chapí, núm. 4.



Las enfermedades del ESTÓMAGO, INTESTINOS e HIGADO

(ÚLCERA DE ESTÓMAGO, DISPÉPSIAS, HIPERCLOR-

HIDRIA, MALAS DIGESTIONES, ETC.), se

curan infaliblemente con el

empleo de la

NEUTRALINA

PRODUCTO NACIONAL

que es el específico más moderno y de fórmula más racional y científica de todos los conocidos.

De venta en Farmacias y Centros de especialidades farmacéuticas.

laboratorios fede. s.a.

Hay que prevenirse contra el Frio Para ello no hay más que comprar

Medias de Lana, Calcetines de Lana, Camisetas de Lana, Cubrecorseros de Lana, Chalets de Lana, Mantas de Lana, Gerseys de Lana, Sucters de Lana, Bufandas de Lana, Fajas de Lana, Culots de Lana, Buciers de Lana.

Todo a precios de fábrica. ¿Dónde?

EN LOS GRANDES ALMACENES DE GENEROS DE PUNTO

RUFINO	ARENAS	GALAN
Casa Central	Sucursal núm. 1	Sucursal núm. 2
EL TIRON	Mercado 95 y 96	EL PALACIO DE EL TRUTS
Ballén, 7	ALICANTE	ALICANTE
ALICANTE		LÓPEZ Torregrasa, Platería, 57
		núm. 10 MURCIA
		ALICANTE

Señora

Le participo que la CASA HUESCA, Sagasta, 16 y Castaños, 3, ha recibido una magnífica colección en pieles para adorno, y las hay desde una peseta en adelante.

También tiene la mejor colección en LANAS para labores, y un extenso surtido en FAJAS y SOSTENES.

Además estará V. enterada que es la casa que más barata vende toda clase de CALZADOS.

Si le interesa puede comprobarlo. Se compraría un plano en buenas condiciones. Razón Sagasta, 16.

GENTE CONOCIDA GOBIERNO CIVIL

DE EXAMENES

La bellísima señorita Asunción Guillén Moreno, hija de nuestro querido amigo Nicolás Guillén Villegas ha terminado tras brillante puntuación los cursillos del magisterio.

Nuestra enhorabuena.

NECROLOGIA

Ha fallecido la virtuosa señora doña Gracia de Benavides Terol, viuda de Gómez Caturia.

A su atribuida familia expresamos nuestro pésame.

NATALICIO

En Elche ha dado a luz felizmente una preciosa niña, la distinguida señora doña Isabel Tari, esposa de nuestro buen amigo don Antonio García Amorós, funcionario de C. R. L. en nuestra capital.

La señora de García se hallaba casualmente en aquella localidad festejando con personas de su familia las Navidades.

Muy de veras nos asociamos al contento de los venturosos padres.

ENFERMOS

Se halla restablecido de su enfermedad, nuestro compañero Joaquín Corredor.

VIAJEROS

De Murcia vinieron para pasar las vacaciones con sus familias los distinguidos jóvenes don José Ferrándiz Pascual y don Luis Bernabeu Planelles, de la Delegación de Hacienda de la vecina capital.

—Marchó a Madrid en uso de licencia el ingeniero jefe de Vías y Obras provinciales, don Luis Prats.

—Llegó de Madrid para pasar la temporada invernal, nuestro distinguido amigo don Eduardo Fernández de Castro.

NOTARIA

Don Mariano Castaño ha trasladado su despacho a Constitución, 4; Altamira, 1, y Padilla, 6, principal. Entrada por esta última calle.

CENA DE LAS UVAS EN SAMPER

Como todos los años, se celebrará la gran fiesta de fin de año con un succulento menú y un gran baile a partir de las doce de la noche.

Se están recibiendo preciosos regalos para la Tómbola con que este Hotel obsequia a sus asiduos concurrentes, los cuales pueden encargarse les reserve mesa con la mayor antelación posible.

HOTEL PASTOR

Recién reformado. — Calefacción central. — Agua corriente. — Todo confort.

En la principal vía de la ciudad: Avenida Méndez Núñez (Rambla). ALICANTE

Vida teatral

TEATRO PRINCIPAL

Esta tarde se representará en el Teatro Principal, unagraciosísima comedia de Muñoz titulada «Te quiero, Pepe» y esta noche se repetirá el gran éxito de don Jacinto Benavente «La verdad inventada», que en sus anteriores representaciones ha sido acogida con los mayores aplausos.

Mañana noche se celebrará un gran acontecimiento artístico. Se estrenará la última comedia de Eduardo Bourdet, el célebre autor de «La prisionera», titulada «La flor de los guisantes». Esta obra, que significa el máximo atrevimiento en el tema, es sin embargo una muestra más—quizás la decisiva—del talento de su autor que ya demostró ser uno de los más destacados autores dramáticos con su «La prisionera».

La obra que se estrena mañana noche no es apta para señoritas, ni jovencitos.

6 Cumbre en Radio

NORA 1937/38

Today las ondas

18.30 n. 20.00 a 6.00 m. 8.00 a 2.00 p. m.

3 x 5 x 1 m. l. g.

495 Ptas. y 895 Ptas.

Distribuidor único en España, Jaime Schwab, Los Madrazos, 6 y 8, Madrid.—Sucursal Barcelona, Consejo de Ciento, 227.

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten órdenes de inscripción de escuelas funerarias, en nuestros talleres, instalados en la calle Mestre Martínez, 10 (antes Infanta).

FEMINA

CASTAÑOS, 12, PRAL. Teléfono 2251

Sala de belleza - - - Tocadores femeninos

Atendido por señoritas - - - Salones independientes

Precios moderados

Compañía Trasmediterránea

De ALICANTE a ORAN	
Salidas los MARTES a las cuatro de la tarde.	
PRECIOS DE LOS PASAJES	
IDA	IDA Y VUELTA (valedora la vuelta por 2 años)
Lujo... .. Ptas. 149'55	Ptas. 234'55
1.ª clase... .. > 120'85	> 193'25
2.ª clase... .. > 81'45	> 128'40
3.ª clase... .. > 48'05	> 75'65
Cubierta... .. > 30'80	> 49'05

Para Ibiza-Palma (Servicio correo). — Los DOMINGOS a las doce.

> Canarias (Servicio rápido-directo). — Quincenalmente LUNES.

> Cartagena-Almería-Málaga-Ceuta-Cádiz-Canarias. — Quincenalmente los SABADOS.

> Valencia. — Los LUNES a las seis de la tarde.

> Barcelona (Con escala en Valencia). — Quincenalmente los LUNES a las seis de la tarde.

> Cádiz-Fernando Poo y Guinea Española.—Los días 17 de cada mes.

Para toda clase de informes dirigirse a Compañía Trasmediterránea.—Delegación de ALICANTE Paseo de los Mártires, 3, bajos.—Apartado 44.—Teléfonos 1852 y 1217

Visite Vd. las oficinas de

Gas Alicante

y pida presupuestos de instalaciones

Regalos útiles

son las preparaciones de tocador de

ELIZABETH ARDEN

en la perfumería

La Ciudad de Roma

Altamira, 11 ALICANTE

Hotel Samper

(FRENTE AL MAR)

El más centricamente situado.—Calefacción central, agua corriente en todas las habitaciones.

TELEFONO 1106

EPORAJE

Cómo se proclama el comunismo libertario

DESPERTAR ROJO...

Por una de las muchas casualidades que existen en la vida, me hallaba yo en un pueblecito de la ribera del Cinca, cuando, secundando el general movimiento te-

Oí voces y gritos de una multitud envalentonada que a la voz de «viva el comunismo libertario», cometía toda clase de desmanes y ruidos.

Descargas al aire, con viejos trambuses cargados de metralla; olor a pólvora y chamusquina...

Salto de la cama sobresaltado, abro la ventana, y la visión que se ofreció en la calle tiene algo de alegórico y dantesco. Es de noche todavía y a la luz de unas antorchas de viento veo unas cuantas mujeres de todas las edades hacinadas en grupo, a medio vestir unas, er camisa, otras sujetas de la muñeca por una fuerte cuerda; muchas lloriquean, algunas insultan a sus guardianes, que se esfuerzan en gestos feroces y burdas caricias en hacerse simpáticos.

Las llevan a la «casa del pueblo» donde permanecerán encerradas hasta la hora del «reparto».

Dos hombres han sido hechos también prisioneros. No se han defendido porque les han amenazado con que si oponían resistencia, sus respectivas esposas e hijas serían quemadas vivas... Uno que disparó contra los extremistas, se suicidó antes de morir abrasado, pues le habían rociado ya sus vestiduras con gasolina.

PRISIONERO

Amanece el día. Sobre las ocho de la mañana soy apresado por los comunistas que me llevan a presencia del «camarada jefe» quien me interroga.

Digo que soy forastero y que no tengo nada que ver con los asuntos del pueblo; me registran, encuentran mi carnet de periodista y quin ce pesetas en plata.

Discuten sobre lo que se ha de hacer con el dinero; el «camarada jefe» ordena que me lo quiten a cargo de lo que me darán de comer durante el día.

En cuanto al carnet, lo rompen diciendo que no hay más autoridad que la del «camarada jefe».

Mientras tanto, en la plaza del pueblo han encendido una gran hoguera y puesto a asar tres rolizos ternascos.

Supondrás lector, que yo comí de esos ternascos... ¡No lo creas! El «módico» precio de la pensión—quin ce pesetas diarias—no era suficiente para permitirme tales lujos.

LAS ORDENES DEL COMITE

Después del banquete se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Pregonar un bando, dejando sin valor la moneda. En cambio se haría con bonos o vales firmados por el «camarada jefe».

II. Cerrar todas las casas de los «ricos». En un plazo de ocho días se repartirán entre los revolucionarios. Si después del «reparto» sobrasen casas, éstas serán del «camarada jefe».

III. En cada edificio ondeará la bandera roja.

IV. A los prisioneros que se sometían gustosos al régimen comunista, se les perdonará la vida, pasando a ser jornaleros de los «pobres». Los rebeldes serán pasados por las armas.

V. Se reconoce como primera y única autoridad la del «camarada jefe».

VI. La suerte de las mujeres quedará fijada esta noche. Tal vez se proceda al «reparto».

VII. Mientras se organice el pueblo en régimen comunista, se comerá a toque de campana en la plaza, todos juntos.

EL SOBORNO

El «camarada jefe» mandó que me encerrasen en un pajar próximo al pueblo.

Por el camino, le hacía consideraciones al guardián a fin de que me dejase en libertad. Le ofrecí un billete de diez cuartos que llevaba escondido en un calcetín; con esto negativamente, alegando no tener ya ningún valor el dinero.

Le hice ver como estas cosas durarían lo que dura una tormenta, y que si accedía a mis pretensiones podía pasar una alegre Navidad.

Buena maña me debí de dar, cuando quedé convencido.

Llegamos al pajar, me entregó un puñado de bellotas, un jarro de agua y un pico que escondí entre la paja; dile palabra de que no hurtaría hasta entrada la noche. Nos despedimos con un abrazo, lleno en él de egoísmo e ingenuidad, en mi de conmiseración hacia esas pobres gentes de corazón atrofiado e inteligencia pervertida, que riegan con su sangre las ideas sembradas por aquellos «embaucadores».

LLEGA LA TROPA

Perdido en estas consideraciones transcurre el día, tengo hambre; nadie viene a visitarme; las bellotas me han sabido a bizcochos; como el frío aprieta tanto como la gana, me acuesto en la paja en espera de las primeras sombras de la noche. Una rata profana la soledad, haciéndome compañía; ávida de noticias ha salido de su escondite; se acerca a mi «curada de espantos», le hablo en español y sus ojos inquietos parecen contestar diciendo que sólo entiende chino. Va y viene repetidas veces de un lado a otro... ¿Espera a alguien?

La pared, construida de adobes, cede fácilmente a los primeros golpes de pico.

De pronto, oigo los clarines de la tropa que se acerca. Cruzase disparos, funcionan las ametralladoras, cunde el pánico entre los extremistas que emprenden vergonzosa retirada.

Los presos son puestos en libertad, y las mujeres, todas a una, con lágrimas en los ojos, muestran efusivamente su agradecimiento a sus libertadores.

A. DE BUEN

A orillas de río Cinca, diciembre, 1933.



Ha Llegado Ya La Pésima Estación Del Año Para V., Señora

Es en Invierno, única y precisamente, cuando su rostro se envejece. Está probado que el frío, el aire helado que azota su delicada tez, las lluvias, las humedades, es lo que más perjudica los cutis femeninos: los reseca, agrieta y marchita.

Por eso la temporada de Invierno lleva aparejado el uso de la CREMA DE DIA «RISLER». Esta famosa CREMA DE DIA «RISLER» forma una capa elástica sobre su cutis, y lo aísla y resguarda de las intemperancias del invierno. Esta es una razón por la cual, una señora que use a diario la CREMA DE DIA «RISLER», no envejece nunca y su rostro y su cutis se mantiene joven y fino a pesar de los años.

Además, la capa finísima de CREMA DE DIA «RISLER», no solo resguarda sino que hermosa y afelpa el cutis como nunca podría Vd. imaginar obtener.

«RISLER», al recomendar a usted el uso de su excelente CREMA DE DIA, la advierte del peligro que amenaza su hermosura y la juventud de su rostro y los asegura contra las intemperancias del invierno y las grietas y arrugas que año tras año van marcando en su tez los traidores fríos.

Usar la CREMA DE DIA «RISLER» todo el año, es una excelente previsión; usarla en invierno es una indispensable OBLIGACION.

Recuerde Vd. que para un mejor resultado de belleza la Famosa CREMA DE DIA «RISLER» debe aplicarse sobre el cutis húmedo con agua, o con una ligerísima capa de CREMA DE NOCHE «RISLER».

Ensayo GRATUITAMENTE el tratamiento completo de Gran Belleza «RISLER». No gaste dinero en balde.

Pida muestras gratis y una receta que le hará para Vd. sola, el Doctor Kleitzmann, actualmente en España. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Diríjase al Concesionario para España Sr. J. P. Casanovas. Sección 444 Ancha, 24. Barcelona. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo).

OIGA NUESTRAS EMISIONES POR RADIO

RISLER

Los lunes 9'05 noche por Estación E. A. J. 1 Radio Barcelona, y los viernes 9' noche por Estación E. A. J. 15 Radio Asociación de Cataluña.

THE RISLER MANUFACTURING Co. - New York, Paris, London «RISLER» Publicity n.º 866

Motores Siemens

José Tari

Triunfo, 3.-ALICANTE.-Teléfono 2012

Periódicos y Revistas

POLICIA ESPAÑOLA

Hemos recibido el último número de esta acreditada revista mensual que se edita en Madrid.

Dicha edición viene dedicada a Alicante y a la que pone de relieve las bellezas de nuestra población de la que hace un detenido estudio, así como de su desenvolvimiento económico y nivel industrial.

Dado el carácter profesional de la revista, en ella se publican varias fotografías pertenecientes a la policía gubernativa de nuestra capital, y en artículos de sana redacción se pondera justamente los servicios por la misma prestada y el valimiento singular de sus superiores.

Ni que decir, que agradecemos el envío que nos ha hecho «Policia Española» cuya redacción se halla establecida en la calle de San Vicente 27 primero.

Hemos recibido el número de nuestra que nos ha enviado la revista «Esto» que aparecerá a la venta el próximo día 1.

Y a juzgar por cuanto dicho editorial contiene, ello nos hace presumir que «Esto» va a ser la revista privilegiada del público culto que se ha de ver gratamente sorprendido por la publicación que anunciamos.

«Esto» es un avance grandioso, un alarde supremo de la industria periodista nacional. Contiene innumerables originales interesantísimos y variados, pues en sus páginas tienen eco cuantas manifestaciones típicas o importantes se producen en España.

Toros, fútbol, modas... una información gráfica perfectísima, tira-

da en huecograbado, imparcialmente orientada y rubricada por la mayor autoridad.

«Esto» se publica en Madrid, cuya redacción se halla en la Calle de Espalter, 15.

LA PROTECCION INDUSTRIAL

Se ha publicado el primer número de la revista cuyo título encabeza este párrafo. Se publica quincenalmente y en cada uno de sus números se contiene la relación completa y detallada de todas las patentes de invención, de introducción y certificados de adición que se soliciten en España.

En secciones distintas se publican los facsimiles y relación de sus peticionarios de todas las marcas, modelos de utilidad, modelos industriales, dibujos industriales y artísticos, nombres comerciales y rótulos de establecimientos, modalidades todas para que el que se considere perjudicado con la petición de cualquiera de ellas pueda con tiempo ejercitar el derecho que la ley le concede de oponerse a su concesión.

En fin, es una revista, muy bien tirada, y de máximo interés para comerciantes e industriales.

Su redacción en Valencia en la Avenida de Blasco Ibáñez número 1.

Pieles-Sombreros

Se reforman quedando como nuevos. Precios económicos. Calle Rafael Terol, número 10-1.- Alicante

Las Camisetas de franela y de lana se venden a precios de fábrica en los Almacenes HINOJAL, Ballén, 4

LA VERDAD SOBRE UN DECRETO Los permisos de información en Francia

En estos últimos días ha sido objeto de acerbos comentarios una disposición del Gobierno francés que se refiere a licencias de importación de toda mercancía contingente.

Llegó a decirme, y no sobemos con qué fundamento, que aquel Gobierno iba a distribuir, adjudicar o casa así, gratuitamente, entre las entidades y las personas de su preferencia, los mencionados permisos de importación de mercancías sujetas a contingentes.

Se extrañaban también los comentaristas que este recato gracioso de tales privilegios comerciales, que equivalían a uno o varios monopolios, no se hubiera realizado, por lo menos, mediante una subasta.

No es que tenga el que esto escribo un concepto sublime de la sabiduría y probidad de la Administración francesa; ni mucho menos que crea, como creen otros que Francia es el desideratum de perfección democrática. Ni los Gobiernos son todo lo sabios y justos que fuera de desear en ningún país, ni el régimen democrático de factura «standard» como el que domina en Francia, emula, ni con mucho, a la famosa República de Platón.

Pero sin ser tan cándidos; hay cosas que, a poco conocimiento que se tenga de lo que es en realidad la Administración y la opinión francesa, no se pueden creer así como así.

Soliviantados por la duda de que fuese verdad cuanto venía afirmando, o sea el que en la Francia de hoy, como en la España de los Carlos y los Felipes se adjudicasen «graciosamente» los resortes económicos fundamentales, no paramos hasta tener el texto del famoso decreto dictado recientemente por el Gobierno del país vecino. Y después de leerlo con todo cuidado, nos hemos quedado más estupefactos que antes.

Se trata sencillamente, de que para poder dedicarse en Francia a la importación de las mercancías contingentes, hay que solicitar un permiso de importadores con arreglo a ciertas formalidades; y que dicho permiso lo puede solicitar todo el que lo tenga a bien y se halle en las condiciones que el decreto determina, sea francés o extranjero, o sea de aquella entidad a una o a la otra persona.

No tiene nada de esotérico la mencionada disposición; no tiene nada sospechoso ni por lo menos ambiguo. Se somete, eso sí, a todos los que deseen proveerse de aquel permiso de importador, a un farrago de declaraciones, impresos y formularios, frondoso como una manigua. Pero sabido de todos que la Administración francesa es tan farragosa, tan formularia, y tan insoportablemente burocrática como la española, la cosa no pasa de ahí.

Si alguna intención latente posee el decreto en cuestión, es la de confeccionar, clasificarlos y controlarlos. El propósito, en fin, de que todo el que en Francia se dedique al comercio de importación de mercancías sujetas a contingente, como tal conste en los libros de la Administración y principalmente (aunque no se dice) en las listas de recaudación del Fisco.

Otra finalidad, no manifiesta, pero probable, sería la finalidad estadística. El régimen de contingentes, que respondiendo a un principio de reciprocidad comercial, entre naciones, mejor o peor desarrollado, se presta a tantos comentarios en uno o en otro sentido, es hoy por hoy un ensayo. Y nada tiene de extraño que se desee conocer cuanto con este ensayo pudiera relacionarse, ya que el decreto y la licencia de importación necesaria, se refiere tan solo a las mercancías sujetas a dicho régimen de contingentes.

Y nada más.

¿En que ha venido fundándose o inspirándose quienes han interpretado aquella disposición gubernamental como el deseo palmario de conceder monopolios y privilegios de importación, arbitrariamente? No podemos explicárnoslo.

Y como en Francia residen muchísimos españoles dedicados al comercio; y como exporta muchos productos agrícolas en régimen de contingentes hemos creído oportuno hacer un poco de luz en este importantísimo asunto.

Por estas consideraciones vamos a transcribir a continuación la mécula de la parte dispositiva del decreto intrascendente, y así juzgará el lector de si nuestro comentario es o no adecuado.

«Solo se otorgarán autorizacio-

nes de importación, con carácter exclusivamente personal e intransferible, a los comerciantes matriculados en el Registro de Comercio y que satisfagan patente para ejercer el comercio de los productos que deseen importar, con anterioridad a la fecha en que se pusieron en vigor las medidas de contingencia, es decir antes de la fecha indicada para cada categoría de productos en el cuadro adjunto (Anejo 1) y que además puedan demostrar, como queda dicho a continuación, que han efectuado importaciones anteriores a la dicha fecha. Por tanto los interesados habrán de presentar con sus peticiones, los documentos que a continuación se expresan:

1.º Una copia de las matrículas que conste su nombre en el Registro de Comercio.

2.º El recibo o duplicado del recibo en que conste el pago de la patente o en su defecto el aviso referente al pago de la misma, correspondiente al año en el transcurso del cual han sido contingentados los productos que desean importar (Anejo 1).

3.º La relación por cada categoría de productos detallados por quintales y trimestres, de las importaciones que han sido verificadas durante el período fijado en el cuadro adjunto (Anejo 1) Esta relación se establecerá puntualizando los países de origen, conforme al modelo adjunto (Fórmula 2).

Y algún otro precepto, siempre por este tenor.

¿Es acertado el decreto? ¿Causa perjuicios, molestias? ¿Es o no es eficaz al fin que se le destina? ¿Tiene o no tiene defectos?

No entramos en estas cuestiones. Pero se trata, en total, de un Registro de Importadores como otro cualquiera, análogo en cierto modo a los que ya se llevan en España.

No cerraremos el presente artículo, sin consignar, a guisa de colofón que el Gobierno español, en uso de un perfectísimo derecho, de defender la economía patria y usando del estricto criterio de reciprocidad ha decidido adoptar para sus importaciones el régimen de contingentes.

«Comprar a quienes nos compran, y en razón directa de cuanto nos compran».

Es de una lógica y una justicia irreprochables.

JUAN DE ROCA

(Exclusivas Agencia Internacional Arco).

Los cambios

Francos franceses, 47'95 Libras esterlinas, 40'15 Dólares, 7'83 Francos suizos, 236'75 Belgas, 170'25 Liras, 64'50 Florines, 4'92 Reichmarks, 2'93

Se alquila

Piso amueblado, confortable, frente al mar. Mare Nostrum, 17.

Perfectamente; ¡a defenderse!

Estamos de acuerdo—¡alguna vez había de ser!—con estos títulos que ayer aparecen en «El Liberal»: Ante la reacción, «Republicanos, a defenderse».

Perfectamente: ¡a defenderse! Pero con actos más consistentes y, sustanciosos (permítanos el vocablo), que el de unos Comités, unas reuniones, unas campañas verbalistas y unos artículos encendidos, que es, por lo visto, todo el plan que tienen en cartera para esa defensa.

A defenderse, sí. A defenderse, claro. Hay que defender—y más que defender, sacar a flote—la República. Pero gobernando bien.

De esta manera se defiende mejor la República que haciendo angustiosos llamamientos a los Comités y a los partidos. De esta manera desaparecen todos—o casi todos—los reaccionarios de España.

Los que administren mejor y más equitativamente la Hacienda, los que mejor impulsen la economía y los que con más imparcialidad administren la justicia, serán los que se lleven el gato al agua.

Porque el español ya se va escamando del continente y se va fijando en el contenido.

¿Comités? ¿Acciones conjuntas? ¿Reuniones políticas? ¡Bah! Todo eso tiene valor escaso, si esos Comités, al mismo tiempo no incrementan el comercio, no intensifican la industria, no mejoran la enseñanza no dan la sensación de que son equitativos y no nivelan los presupuestos.

Porque, denle las vueltas que quieran, esto es lo que, en definitiva, va a misa. Esto es, en fin de cuentas, lo que mejor defiende a los partidos.

Y es que, aunque resulte algo herético, el español es de los que dicen ya que «se haga el milagro, aunque lo haga el diablo».

Gran Fábrica de Calzados de FRANCISCO VERA SANTOS

Calle de la Estación Teléfonos 3 y 182 ELDA

AVISO DE INTERES

¿Quiere usted tener voto?

Se está efectuando la rectificación del Censo Electoral y lo advertimos de nuevo al público para que se apresure a hacer incluir en el mismo a aquellas personas que teniendo derecho a votar, no lo pudieran hacer en las pasadas elecciones por no figurar sus nombres en las listas electorales.

En el Círculo del Partido Radical, instalado en la Avenida de Méndez Núñez, funciona una oficina que acogerá las relaciones para hacer las rectificaciones necesarias y las inclusiones debidas.

Quienes teniendo derecho al voto carezcan de él, deben pasar por dichas oficinas antes del día 17 de enero si quiere votar en las elecciones venideras.

Automóviles y camiones usados

GRANDES OPORTUNIDADES

GARAGE «BUICK»

PLAZA DE SENECA

ALICANTE

Academia Ugarte Llorens

PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES. Instalada en la GRAN RESIDENCIA SADELL. AVENIDA DEL VALLE, 26, MADRID. Teléfono 45851.

Comienza el curso, el 7 de enero próximo. El profesorado ha sido ampliado con DOCTORES en Ciencias Exactas e Históricas. Automóvil propio, para externos y traslado de los alumnos oficiales a la Universidad.

Leed «Diario de Alicante»

CASA COLAU Castaños, 38.-ALICANTE

Ayer quedó constituida la Cámara que reeligió presidente a Alba

La sesión de Cortes

Madrid.—A las cuatro treinta ante gran animación abrió la sesión del Congreso el señor Alba.

La Cámara aprobó numerosos dictámenes que no ofrecían discusión dejando los discutibles para otro día.

Se promete a la constitución definitiva de la Cámara, que al comenzar a votarse al presidente se ausentan del salón Alba y los diputados socialistas y conservadores.

El señor Alba obtuvo 216 votos. Hubo 17 papeletas en blanco.

Al comenzar a votarse los cargos de vicepresidentes se reintegran al salón conservadores y socialistas.

Son elegidos vicepresidentes los señores Casanueva, Arranz, Rahola y Tangil, y secretarios los señores Alfaro, Taboada, Madariaga (don Dimas) y Lamonedá.

Inmediatamente promete el cargo el señor Alba, el Gobierno y los demás diputados.

El doctor Albifana lo hace saludando a estilo fascista.

El socialista señor Aguilame no estrecha como los demás la mano del señor Alba.

El comunista Bolívar no promete.

El presidente del Congreso señor Alba, pronuncia un sentido discurso, agradeciendo la designación

y ofreciendo servir siempre al país, a la República y a la Cámara.

Dice que son estos momentos de obrar intensamente y refiriéndose a la política internacional afirma que pasa por instantes gravísimos. El socialismo mundial marca la pauta, en algunos momentos digna de seguirse a la política toda.

Debemos—dice—abordar los problemas que tiene un cauce dentro de la República, para resolverlos fraternalmente y rechazando las violencias.

No hay vencedores ni vencidos, ni debe haber odios ni rencores para hacer un España grande.

Se leen los nombres de los componentes de la Comisión Presupuestos.

El ministro de Marina sube a la tribuna, leyendo el proyecto, fijando el contingente naval para 1934.

El ministro de Hacienda señor Lara da lectura al proyecto de prórroga de presupuesto y la Comisión correspondiente, se reúne para dictaminar.

Se acuerda celebrar sesión el sábado próximo.

A las ocho y treinta se suspende por un momento la sesión para la preparación de algunos dictámenes y a las nueve y media después de dar cuenta de los mismos se levanta la sesión.

sin perjuicio de presentar a las Cortes un proyecto de ley que aborde este tema y proponga la solución justa y debida, habilitando el crédito que se requiera para satisfacer esas atenciones.

LOS FERROVIARIOS DESPEDIDOS

Valladolid.—Merced a gestiones realizadas por el Comité del partido radical vallesolano, en unión del Sindicato Ferroviario de Madrid, el ministro de Obras Públicas va a dictar una disposición que será muy bien acogida.

Se trata de que los obreros seleccionados, a partir del 1 de enero, tengan iguales derechos que los restantes funcionarios y perciban sus haberes de las Empresas, volviendo a ocupar los puestos que les correspondan en el escalafón.

Disposiciones oficiales

Madrid.—La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones, una concediendo la libertad provisional al penado Juan Cruz Marcos, recluso en el Reformatorio de Alicante.

Reorganizando la Dirección de Sanidad. Comprenderá en lo sucesivo cuatro secciones.

Nombrando subinspector general de Prisiones, a don José de las Heras.

MUESTRA DE GRATITUD

Madrid.—La minoría parlamentaria de la Esquerra ha mostrado su gratitud a la Cámara por el homenaje rendido a la memoria del señor Maciá con motivo de su muerte.

POR LA AMNISTIA

Madrid.—Los jefes de las minorías de Renovación, C. E. D. A., agrarios y tradicionalistas se reunieron ayer para redactar la anunciada proposición a la Cámara solicitando la concesión de una amplia amnistía.

Ayer tarde celebraron una larga entrevista los señores Martínez de Velasco y Gil Robles, ocupándose del proyecto de amnistía.

EL ACTA DE CALVO SOTELO

Madrid.—El exconde de Vallesolano se ha reservado el derecho de solicitar discusión en el Parlamento sobre el acta del señor Calvo Sotelo.

LA IMPORTACION DE MAIZ

Madrid.—Los diputados de las regiones ganaderas van a pedir al Gobierno que se autorice la importación de maíz exótico con tarifas reducidas.

UNA REPRESALIA SOCIALISTA

Madrid.—Los diputados socialistas se han ocupado de la posible incorporación a la prórroga de los Presupuestos de una consignación para abonar los haberes del clero.

Acordaron que si eso se logra ellos pedirán otra consignación de cincuenta millones de pesetas con destino a los obreros parados.

TOMA DE POSESION

Madrid.—Ayer tomó posesión de su cargo el director de Previsión, señor Hullet.

También tomó posesión de la Dirección de Beneficencia, doña Clara Campoamor.

DISGUSTO ENTRE LOS MAURISTAS

Madrid.—El señor Recasens Sitges, conversando ayer en los pasillos del Congreso con los periodistas, declaró que en la minoría maurista había causado disgusto la actuación de su representante en la comisión de Incompatibilidades, absteniéndose de votar el acta del señor Calvo Sotelo.

Parece ser que dicha minoría cuando se lleve el asunto al salón de sesiones votará en contra.

UN MES DE LICENCIA

Madrid.—Se ha concedido un mes de licencia al general Franco, por haberse resentido de una lesión que sufrió durante la campaña de Marruecos.

ACERCA DE UNA COMBINACION MINISTERIAL

Madrid.—El señor Lara manifestó ayer a los periodistas que el Gobierno no se había ocupado para nada de la combinación minis-

terial de que se hacen eco algunos periódicos.

Afirmar éstos que el señor Rico Avello una vez constituida la Cámara abandonaría su cargo para que lo ocupara el señor Martínez Barrio, a Guerra iría el señor Lara y a Hacienda el señor Chapaprieta.

Sobre este rumor habla el «Heraldo» de anoche, diciendo que todo había quedado aplazado hasta después de que quede constituida la Cámara y se levante el estado de alarma.

LA ALIANZA DE IZQUIERDAS

Madrid.—Un periódico recoge varias opiniones sobre el proyectado bloque de izquierdas.

Entre ellas figura la del señor Marsá, que afirma que subsiste todavía la alianza republicana.

El señor Botella Asensi dice que le parece bien toda iniciativa en pro de la unión de las izquierdas republicanas.

¿DIMITO EL ALTO COMISARIO?

Madrid.—Ayer un periódico afirmaba que en el Consejo celebrado por la mañana había tratado el Gobierno de la dimisión presentada por el alto comisario de España en Marruecos, sin que se le ratificaba en el cargo de presidente del Congreso de los diputados.

Interrogado sobre el asunto el ministro señor Cid, lo negó en redondo.

LOS JURADOS MIXTOS

Madrid.—El ministro de Trabajo prepara un decreto fijando las condiciones que deberán reunir los presidentes y secretarios de Jurados mixtos.

Esto será un anticipo del proyecto de ley modificando los Estatutos de Comités paritarios, que será sometido previamente a información entre las sociedades y entidades.

LA TELEFONICA

Madrid.—Algunos periódicos acogen la noticia de que Consejo de administración de la Compañía Telefónica, ha tomado el acuerdo de rebajar sus tarifas a partir de primero de enero.

Desde esa fecha el abono de los particulares costará 15 pesetas mensuales y 20 el de oficinas y establecimientos.

También se estudia una importante rebaja en los precios de las conferencias telefónicas.

PROBABLES NOMBRAMIENTOS

Madrid.—Se indica al ex ministro señor Burgos Mazo, para desempeñar la embajada de España en el Vaticano.

Se cree que esta embajada será provista al mismo tiempo que se firme el nombramiento de la persona que ha de ocupar la de Rusia.

UN APLAZAMIENTO

Madrid.—Se ha aplazado por algunos días la reanudación de las conversaciones entre los delegados españoles y franceses para un acuerdo comercial entre ambos países.

Por esta razón los comisionados no saldrán de Madrid hasta la semana próxima.

EL SUSTITUTO DE MACIA

Barcelona.—Se ha reunido el Comité de la Esquerra estudiando la situación creada por el fallecimiento del presidente de la Generalidad.

Se trató del nombramiento del nuevo presidente de Cataluña.

Hoy en el Parlamento catalán se celebrará la sesión necrológica y el sábado se efectuará la votación para elegir el nuevo presidente de la Generalidad.

Como quiera que la minoría de la Esquerra es la más numerosa, será la que decida.

Parece que casi todos los diputados se inclinan para que sea elegido Companyans, que es el que goza de más simpatías.

UNA SEPARACION

Sevilla.—El diputado socialista Antonio Moreno Quesada, se ha separado del partido socialista, anunciando que ejercerá su cargo como diputado independiente.

CONCEJALES PROCESADOS

Sevilla.—En Cazalla de la Sierra han sido procesados el alcalde y seis concejales de aquel Ayuntamiento, por ocupar y detentar te-

rreros que pertenecían a propiedad particular.

UNA ENTREVISTA

Madrid.—En el Salón de conferencias, se entrevistaron ayer tarde los señores Maura y Rahola, conversando largamente sobre la situación creada por la muerte del presidente de la Generalidad don Francisco Maciá.

Dijeron que no se ocuparon de los problemas parlamentarios.

LA POLITICA CATALANA

Barcelona.—Los miembros de la mayoría del Parlamento catalán se reunieron ayer bajo la presidencia del señor Companyans, cambiando impresiones acerca de la elección presidencial.

Parece ser, que se plantearon el problema de si el nuevo presidente lo ha de ser también del Gobierno de Cataluña, con la obligación de acudir al Parlamento a responder de sus actos.

ALBA Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—Ayer al terminar la sesión el señor Alba, recibió como de costumbre a los periodistas ante los que se congratuló del resultado de la elección, por la cual se le ratificaba en el cargo de presidente del Congreso de los diputados.

Dijo que a última hora se habían leído varios dictámenes de actos, incluso el de La Coruña, con el lugar referente a Calvo Sotelo.

No pudo leerse en cambio el dictamen de la Comisión de Presupuestos, por no haberlo terminado aquella.

Manifestó, que probablemente hoy explicará su anunciada interposición el señor Badia, sobre la política comercial de España, con los países extranjeros.

Dijo el señor Alba también, que los diputados vascos le habían pedido que hoy se diera estado parlamentario a la presentación del Estatuto de aquella región, por lo cual tendrá que designarse comisión Parlamentaria de Estatutos.

UNA NUEVA MINORIA

Madrid.—En una sección del Congreso se reunieron diputados pertenecientes a los llamados partidos de izquierda, acordando constituirse en minoría para tener derecho a lo que dispone el reglamento de la Cámara y que por sus exigua representación de partido, no podían tenerlo.

La constituirán los señores Azafra, Barcia, Sánchez Albornoz, Amos Salvador, Casares, González López, Iglesias, Corral Acosta, Muñoz y Marial.

Se hacen gestiones para que ingresen también en esa minoría el señor Gortón Ordás.

UN PROYECTO DE GOBERNACION

Madrid.—El proyecto de ley que leyó el ministro de la Gobernación, referente a prórroga de presupuestos de su departamento alcanza a las Diputaciones Provinciales, Cabildos insulares, Mancomunidades provinciales interinsulares que no hubieran aprobado los de 1934.

LA FORMULA DE LA AMNISTIA

Madrid.—Parece ser, que en una reunión celebrada ayer por los señores Gil Robles, Golcochea, Rodezno y Martínez de Velasco, quedó redactada la fórmula definitiva para solicitar la concesión de una amnistía.

CREDITOS EXTRAORDINARIOS

Madrid.—En la sesión de ayer del Congreso, el ministro de Hacienda señor Lara, leyó varios proyectos de ley, solicitando créditos extraordinarios con cargo a presupuestos, que termina en 31 de diciembre, que afectan a Prisiones y material, viáticos y dietas al personal de la Dirección de Seguridad y de Vigilancia; dietas y pluses de residencia a la guardia civil; horas extraordinarias al personal de Correos; obenciones, premios y viáticos para la condición de personal, gastos y viaje de la Dirección de Telecomunicación; la cantidad necesaria para la adquisición de la Siderúrgica del Mediterráneo hasta 25 mil toneladas de carriles de hierro; dietas y gastos de viaje de

los mecánicos conductores de la Dirección de Seguridad; servicios de distintos ministerios; gastos y jornales del personal obrero de limpieza y otras especialidades de toda España.

Suman en total esos créditos diez y ocho millones y medio de pesetas.

LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—El proyecto sobre prórroga de los presupuestos del Estado leído ayer en el Congreso por el señor Lara, consta de seis artículos.

Dispone que durante el primer trimestre de 1934, rijan los presupuestos actuales y solo se autorizarán créditos por el veintiocho por ciento del importe total.

Para lograr ampliaciones se precisará acuerdo del Consejo de ministros.

Se autoriza al Gobierno para hacer las reducciones que considere necesarias y posibles en los créditos concedidos en la prórroga por considerarlo parte de los correspondientes al ejercicio de 1934.

Se estiman como obras afectadas a una sola anualidad, aquellas que hayan de terminarse antes del 31 de diciembre del expresado año.

También se prorrogan los presupuestos de las posesiones de África accidental.

Se incluirán como anualidades afectadas al ejercicio de 1934 el importe de las cantidades no invertidas en los créditos consignados en la Sección 7 de obligaciones de departamentos ministeriales de los Presupuestos de 1931 y 1932.

Se autoriza al Gobierno a prorrogar por dos años el vencimiento de obligaciones del Tesoro emitidas en 12 de abril de 1932 por quinientos millones y a proceder a su conversión en una deuda del Estado.

¿SEGUIRA RICO AVELLO?

Madrid.—Ayer se decía entre los comentaristas políticos, que el señor Rico Avello, probablemente continuará al frente del ministerio de la Gobernación, procurando el Gobierno que se le elija diputado en alguna de las elecciones próximas.

procedió ayer a recibir declaración a los diecisiete detenidos en el Sindicato de la Madera, donde estaban celebrando una reunión clandestina.

Una vez hayan todos declarado, serán puestos a disposición del Tribunal de Urgencia.

Se ha registrado una nueva tentativa de evasión, de los detenidos en el vapor «Uruguay», en donde se encuentran encarcelados los sujetos que fueron detenidos con motivo de los últimos sucesos.

DONATIVO

San Sebastián.—La Cámara de la Propiedad ha entregado al gobernador la cantidad de mil pesetas para socorro de las familias de los guardias víctimas de los últimos sucesos.

UNA VENGAZA

Oviedo.—En una finca propiedad de doña María Castaño, explotaron ayer dos cartuchos de dinamita que causaron grandes daños.

El atentado se atribuye a los socialistas, porque doña María acompañó a unas monjas a votar en las últimas elecciones.

OTRA BOMBA

León.—Entre unas matas, en la orilla del río, fue hallada ayer una bomba que pesaba ocho kilos.

Noticias de Barcelona

SESION NECROLOGICA

Barcelona.—Hoy se celebrará en el Parlamento catalán, solemne sesión necrológica, dedicada a la memoria de Maciá.

VISITA

Indalecio Prieto, Casares Quiroga, abrnés y de los Rios, hicieron ayer una visita a la Universidad, siendo recibidos por numerosos profesores.

EN EL «URUGUAY»

En el vapor «Uruguay», habilitado para cárcel y donde se descubrió un nuevo intento de evasión, se han encontrado las cerraduras saltadas y rota la comunicación del soldado número dos.

Como se les prohibiera a los reclusos toda comunicación con dicho soldado, se negaron a comer, iniciando un plante. La fuerza pública restableció la normalidad.

MALESTAR

El gobernador de Gerona ha comunicado al ministro de Obras Públicas, el pesimismo por la paralización de los trabajos del ferrocarril de Flasa a Palamos.

Parece que los obreros están excitadísimos.

Se han enviado un ingeniero para que estudie el asunto.

NOTICIAS VARIAS

PARTIDOS DE FUTBOL

Zaragoza.—Ayer se jugó el anunciado partido de Liga entre el Zaragoza y el Cartagena.

El partido careció de interés por el franco dominio del equipo local.

Ganó el Zaragoza por siete a cero.

Elche.—El Elche ganó ayer tarde al Levante de Valencia por dos a cero.

Ferrol.—Ayer fueron apresados algunos vapores pesqueros, que se dedicaban a pescar, empleando explosivos.

HUELGA APLAZADA

Cartagena.—Los presos del penal habían anunciado la huelga del hambre, pero ayer a última hora comunicaron que la aplazaban por veinticuatro horas.

LA HUELGA DE MADRID

Madrid.—Los huelguistas del ramo de la construcción, llegaron a un acuerdo con las empresas. La fórmula se basa en la readmisión de los obreros despedidos.

LA EXPEDICION DE BIRD

Nueva York.—La expedición antártica de Bird avanza lentamente a través de los bloques de hielo. Ha pasado la Navidad luchando contra una violenta tormenta de nieve.

Bird cree que batirá su propio record, llegando a un punto más avanzado del Sur que nadie.

CAPITALISTAS

Empleando vuestro capital en operaciones de préstamo e Hipotecas obtendréis buen interés y máxima garantía.

Informes gratis. Cid, 46.—primero, derecha

Esquina Doctor Gadea

NOTAS POLITICAS

El Consejo de Ministros de ayer

Madrid.—Ayer mañana, bajo la presidencia de S. E. se celebró Consejo de Ministros en Palacio.

El jefe del gobierno, señor Lerroux hizo una minuciosa información al Presidente de la República del estado de la política internacional e interior.

Luego se sometió a la finca de S. E. algunos decretos de los acordados en el Consejo celebrado momentos antes. En ese acto se trató de los siguientes asuntos:

Guerra:

Se resolvió se consideren hechos de guerra para el personal del Ejército que haya resultado muerto o herido, los acaecidos el día 4 de mayo de 1931 en Tetuán (Africa).

Nombrando jefe de la tercera división general, al general Ibañeta Toribio Martínez Cabrera.

Autorizando al ministro la presentación de un proyecto de ley incrementando al artículo 16 de la ley de 12 de septiembre de 1932, un párrafo estableciendo las condiciones en que deben pasar a la situación de reserva, los coroneles que no se presenten al curso, los que no sean clasificados aptos en el curso y aquellos que no estén incluidos en el diez por ciento de su escala respectiva.

Hacienda:

Proyecto de Ley concediendo un crédito extraordinario para atenciones del Tribunal de garantías constitucionales.

Idem, sobre una concesión de suplemento de crédito para gastos de composición, cierre, etc., de la «Gaceta de Madrid».

Idem, concediendo un suplemento de crédito al concepto «Indemnización de residencias», al ministro de Hacienda.

Decreto nombrando representante del Estado en el Monopolio de Petróleos, a don José Benítez Toledo.

Proyecto de ley sobre prórroga de los presupuestos municipales para 1934.

Idem, ratificando el decreto que crea la dirección general de Previsión y Acción Social; y concediendo un crédito extraordinario de 9.333 pesetas para atenciones de dicha dirección general.

Idem, sobre concesión de suplemento de crédito al concepto «Gastos de fabricación de efectos timbrados».

Gobernación:

Declarando hechos de guerra los sucesos ocurridos en distintas partes del territorio español, en los que resultaron muertos, heridos o se distinguieron, individuos del Instituto de la Guardia civil.

Se autorizó al ministro la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre prórroga de presupuestos de las diputaciones provinciales, cabildos insulares y mancomunidades provinciales y peninsulares.

Ascendiendo a general de brigada a los coroneles de la Guardia civil números uno y dos de la escala de su clase, Luis Grifaldo y Federico de la Cruz.

Pasando a la situación de primera reserva al general Inocencio Martín París, que manda actualmente la tercera zona de la Guardia civil, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Se concede el mando de la tercera zona de la Guardia civil al general de brigada del mismo Instituto Carmelo Rodríguez de la Torre, que actualmente manda la segunda zona.

Marina:

Nombrando delegado del gobierno en la Transmediterránea, a Salustiano Estadella.

«El Gobierno considero la posibilidad de incluir en la prórroga de los presupuestos vigentes el crédito preciso para conceder compensaciones económicas al Clero, según determinadas condiciones con motivo de la supresión del presupuesto de Culto y Clero».

El Consejo en atención al especial carácter que tiene la ley de prórroga y a la índole del asunto de que se trata, estimó trámite indebido para solucionar este problema, la prórroga del presupuesto

de que se hacen eco algunos periódicos.

Afirmar éstos que el señor Rico Avello una vez constituida la Cámara abandonaría su cargo para que lo ocupara el señor Martínez Barrio, a Guerra iría el señor Lara y a Hacienda el señor Chapaprieta.

Sobre este rumor habla el «Heraldo» de anoche, diciendo que todo había quedado aplazado hasta después de que quede constituida la Cámara y se levante el estado de alarma.

LA ALIANZA DE IZQUIERDAS

Madrid.—Un periódico recoge varias opiniones sobre el proyectado bloque de izquierdas.

Entre ellas figura la del señor Marsá, que afirma que subsiste todavía la alianza republicana.

El señor Botella Asensi dice que le parece bien toda iniciativa en pro de la unión de las izquierdas republicanas.

¿DIMITO EL ALTO COMISARIO?

Madrid.—Ayer un periódico afirmaba que en el Consejo celebrado por la mañana había tratado el Gobierno de la dimisión presentada por el alto comisario de España en Marruecos, sin que se le ratificaba en el cargo de presidente del Congreso de los diputados.

Interrogado sobre el asunto el ministro señor Cid, lo negó en redondo.

LOS JURADOS MIXTOS

Madrid.—El ministro de Trabajo prepara un decreto fijando las condiciones que deberán reunir los presidentes y secretarios de Jurados mixtos.

Esto será un anticipo del proyecto de ley modificando los Estatutos de Comités paritarios, que será sometido previamente a información entre las sociedades y entidades.

LA TELEFONICA

Madrid.—Algunos periódicos acogen la noticia de que Consejo de administración de la Compañía Telefónica, ha tomado el acuerdo de rebajar sus tarifas a partir de primero de enero.

Desde esa fecha el abono de los particulares costará 15 pesetas mensuales y 20 el de oficinas y establecimientos.

También se estudia una importante rebaja en los precios de las conferencias telefónicas.

PROBABLES NOMBRAMIENTOS

Madrid.—Se indica al ex ministro señor Burgos Mazo, para desempeñar la embajada de España en el Vaticano.

Se cree que esta embajada será provista al mismo tiempo que se firme el nombramiento de la persona que ha de ocupar la de Rusia.

UN APLAZAMIENTO

Madrid.—Se ha aplazado por algunos días la reanudación de las conversaciones entre los delegados españoles y franceses para un acuerdo comercial entre ambos países.

Por esta razón los comisionados no saldrán de Madrid hasta la semana próxima.

EL SUSTITUTO DE MACIA

Barcelona.—Se ha reunido el Comité de la Esquerra estudiando la situación creada por el fallecimiento del presidente de la Generalidad.

Se trató del nombramiento del nuevo presidente de Cataluña.

Hoy en el Parlamento catalán se celebrará la sesión necrológica y el sábado se efectuará la votación para elegir el nuevo presidente de la Generalidad.

Como quiera que la minoría de la Esquerra es la más numerosa, será la que decida.

Parece que casi todos los diputados se inclinan para que sea elegido Companyans, que es el que goza de más simpatías.

UNA SEPARACION

Sevilla.—El diputado socialista Antonio Moreno Quesada, se ha separado del partido socialista, anunciando que ejercerá su cargo como diputado independiente.

CONCEJALES PROCESADOS

Sevilla.—En Cazalla de la Sierra han sido procesados el alcalde y seis concejales de aquel Ayuntamiento, por ocupar y detentar te-

rreros que pertenecían a propiedad particular.

UNA ENTREVISTA

Madrid.—En el Salón de conferencias, se entrevistaron ayer tarde los señores Maura y Rahola, conversando largamente sobre la situación creada por la muerte del presidente de la Generalidad don Francisco Maciá.

Dijeron que no se ocuparon de los problemas parlamentarios.

LA POLITICA CATALANA

Barcelona.—Los miembros de la mayoría del Parlamento catalán se reunieron ayer bajo la presidencia del señor Companyans, cambiando impresiones acerca de la elección presidencial.

Parece ser, que se plantearon el problema de si el nuevo presidente lo ha de ser también del Gobierno de Cataluña, con la obligación de acudir al Parlamento a responder de sus actos.

ALBA Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—Ayer al terminar la sesión el señor Alba, recibió como de costumbre a los periodistas ante los que se congratuló del resultado de la elección, por la cual se le ratificaba en el cargo de presidente del Congreso de los diputados.

Dijo que a última hora se habían leído varios dictámenes de actos, incluso el de La Coruña, con el lugar referente a Calvo Sotelo.

No pudo leerse en cambio el dictamen de la Comisión de Presupuestos, por no haberlo terminado aquella.

Manifestó, que probablemente hoy explicará su anunciada interposición el señor Badia, sobre la política comercial de España, con los países extranjeros.

Dijo el señor Alba también, que los diputados vascos le habían pedido que hoy se diera estado parlamentario a la presentación del Estatuto de aquella región, por lo cual tendrá que designarse comisión Parlamentaria de Estatutos.

UNA NUEVA MINORIA

Madrid.—En una sección del Congreso se reunieron diputados pertenecientes a los llamados partidos de izquierda, acordando constituirse en minoría para tener derecho a lo que dispone el reglamento de la Cámara y que por sus exigua representación de partido, no podían tenerlo.

La constituirán los señores Azafra, Barcia, Sánchez Albornoz, Amos Salvador, Casares, González López, Iglesias, Corral Acosta, Muñoz y Marial.

Se hacen gestiones para que ingresen también en esa minoría el señor Gortón Ordás.

UN PROYECTO DE GOBERNACION

Madrid.—El proyecto de ley que leyó el ministro de la Gobernación, referente a prórroga de presupuestos de su departamento alcanza a las Diputaciones Provinciales, Cabildos insulares, Mancomunidades provinciales interinsulares que no hubieran aprobado los de 1934.

LA FORMULA DE LA AMNISTIA

Madrid.—Parece ser, que en una reunión celebrada ayer por los señores Gil Robles, Golcochea, Rodezno y Martínez de Velasco, quedó redactada la fórmula definitiva para solicitar la concesión de una amnistía.

CREDITOS EXTRAORDINARIOS

Madrid.—En la sesión de ayer del Congreso, el ministro de Hacienda señor Lara, leyó varios proyectos de ley, solicitando créditos extraordinarios con cargo a presupuestos, que termina en 31 de diciembre, que afectan a Prisiones y material, viáticos y dietas al personal de la Dirección de Seguridad y de Vigilancia; dietas y pluses de residencia a la guardia civil; horas extraordinarias al personal de Correos; obenciones, premios y viáticos para la condición de personal, gastos y viaje de la Dirección de Telecomunicación; la cantidad necesaria para la adquisición de la Siderúrgica del Mediterráneo hasta 25 mil toneladas de carriles de hierro; dietas y gastos de viaje de

los mecánicos conductores de la Dirección de Seguridad; servicios de distintos ministerios; gastos y jornales del personal obrero de limpieza y otras especialidades de toda España.

Suman en total esos créditos diez y ocho millones y medio de pesetas.

LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—El proyecto sobre prórroga de los presupuestos del Estado leído ayer en el Congreso por el señor Lara, consta de seis artículos.

Dispone que durante el primer trimestre de 1934, rijan los presupuestos actuales y solo se autorizarán créditos por el veintiocho por ciento del importe total.

Para lograr ampliaciones se precisará acuerdo del Consejo de ministros.

Se autoriza al Gobierno para hacer las reducciones que considere necesarias y posibles en los créditos concedidos en la prórroga por considerarlo parte de los correspondientes al ejercicio de 1934.

Se estiman como obras afectadas a una sola anualidad, aquellas que hayan de terminarse antes del 31 de diciembre del expresado año.

También se prorrogan los presupuestos de las posesiones de África accidental.

Se incluirán como anualidades afectadas al ejercicio de 1934 el importe de las cantidades no invertidas en los créditos consignados en la Sección 7 de obligaciones de departamentos ministeriales de los Presupuestos de 1931 y 1932.

Se autoriza al Gobierno a prorrogar por dos años el vencimiento de obligaciones del Tesoro emitidas en 12 de abril de 1932 por quinientos millones y a proceder a su conversión en una deuda del Estado.

¿SEGUIRA RICO AVELLO?

Madrid.—Ayer se decía entre los comentaristas políticos, que el señor Rico Avello, probablemente continuará al frente del ministerio de la Gobernación, procurando el Gobierno que se le elija diputado en alguna de las elecciones próximas.

procedió ayer a recibir declaración a los diecisiete detenidos en el Sindicato de la Madera, donde estaban celebrando una reunión clandestina.

Una vez hayan todos declarado, serán puestos a disposición del Tribunal de Urgencia.

Se ha registrado una nueva tentativa de evasión, de los detenidos en el vapor «Uruguay», en donde se encuentran encarcelados los sujetos que fueron detenidos con motivo de los últimos sucesos.

DONATIVO

San Sebastián.—La Cámara de la Propiedad ha entregado al gobernador la cantidad de mil pesetas para socorro de las familias de los guardias víctimas de los últimos sucesos.

UNA VENGAZA

Oviedo.—En una finca propiedad de doña María Castaño, explotaron ayer dos cartuchos de dinamita que causaron grandes daños.

El atentado se atribuye a los socialistas, porque doña María acompañó a unas monjas a votar en las últimas elecciones.

OTRA BOMBA

León.—Entre unas matas, en la orilla del río, fue hallada ayer una bomba que pesaba ocho kilos.

Noticias de Barcelona

SESION NECROLOGICA

Barcelona.—Hoy se celebrará en el Parlamento catalán, solemne sesión necrológica, dedicada a la memoria de Maciá.

VISITA

Indalecio Prieto, Casares Quiroga, abrnés y de los Rios, hicieron ayer una visita a la Universidad, siendo recibidos por numerosos profesores.

EN EL «URUGUAY»

En el vapor «Uruguay», habilitado para cárcel y donde se descubrió un nuevo intento de evasión, se han encontrado las cerraduras saltadas y rota la comunicación del soldado número dos.

Como se les prohibiera a los reclusos toda comunicación con dicho soldado, se negaron a comer, iniciando un plante. La fuerza pública restableció la normalidad.

MALESTAR

El gobernador de Gerona ha comunicado al ministro de Obras Públicas, el pesimismo por la paralización de los trabajos del ferrocarril de Flasa a Palamos.

Parece que los obreros están excitadísimos.

Se han enviado un ingeniero para que estudie el asunto.

NOTICIAS VARIAS

PARTIDOS DE FUTBOL

Zaragoza.—Ayer se jugó el anunciado partido de Liga entre el Zaragoza y el Cartagena.

El partido careció de interés por el franco dominio del equipo local.

Ganó el Zaragoza por siete a cero.

Elche.—El Elche ganó ayer tarde al Levante de Valencia por dos a cero.

Ferrol.—Ayer fueron apresados algunos vapores pesqueros, que se dedicaban a pescar, empleando explosivos.

HUELGA APLAZADA

Cartagena.—Los presos del penal habían anunciado la huelga del hambre, pero ayer a última hora comunicaron que la aplazaban por veinticuatro horas.

LA HUELGA DE MADRID

Madrid.—Los huelguistas del ramo de la construcción, llegaron a un acuerdo con las empresas. La fórmula se basa en la readmisión de los obreros despedidos.

LA EXPEDICION DE BIRD

Nueva York.—La expedición antártica de Bird avanza lentamente a través de los bloques de hielo. Ha pasado la Navidad luchando contra una violenta tormenta de nieve.

Bird cree que batirá su propio record, llegando a un punto más avanzado del Sur que nadie.

de que se hacen eco algunos periódicos.

Afirmar éstos que el señor Rico Avello una vez constituida la Cámara abandonaría su cargo para que lo ocupara el señor Martínez Barrio, a Guerra iría el señor Lara y a Hacienda el señor Chapaprieta.

Sobre este rumor habla el «Heraldo» de anoche, diciendo que todo había quedado aplazado hasta después de que quede constituida la Cámara y se levante el estado de alarma.

LA ALIANZA DE IZQUIERDAS

Madrid.—Un periódico recoge varias opiniones sobre el proyectado bloque de izquierdas.

Entre ellas figura la del señor Marsá, que afirma que subsiste todavía la alianza republicana.

El señor Botella Asensi dice que le parece bien toda iniciativa en pro de la unión de las izquierdas republicanas.

¿DIMITO EL ALTO COMISARIO?

Madrid.—Ayer un periódico afirmaba que en el Consejo celebrado por la mañana había tratado el Gobierno de la dimisión presentada por el alto comisario de España en Marruecos, sin que se le ratificaba en el cargo de presidente del Congreso de los diputados.

Interrogado sobre el asunto el ministro señor Cid, lo negó en redondo.

LOS JURADOS MIXTOS

Madrid.—El ministro de Trabajo prepara un decreto fijando las condiciones que deberán reunir los presidentes y secretarios de Jurados mixtos.

Esto será un anticipo del proyecto de ley modificando los Estatutos de Comités paritarios, que será sometido previamente a información entre las sociedades y entidades.

LA TELEFONICA

Madrid.—Algunos periódicos acogen la noticia de que Consejo de administración de la Compañía Telefónica, ha tomado el acuerdo de rebajar sus tarifas a partir de primero de enero.

Desde esa fecha el abono de los particulares costará 15 pesetas mensuales y 20 el de oficinas y establecimientos.

También se estudia una importante rebaja en los precios de las conferencias telefónicas.

PROBABLES NOMBRAMIENTOS

Madrid.—Se indica al ex ministro señor Burgos Mazo, para desempeñar la embajada de España en el Vaticano.

Se cree que esta embajada será provista al mismo tiempo que se firme el nombramiento de la persona que ha de ocupar la de Rusia.

UN APLAZAMIENTO

Madrid.—Se ha aplazado por algunos días la reanudación de las conversaciones entre los delegados españoles y franceses para un acuerdo comercial entre ambos países.

Por esta razón los comisionados no saldrán de Madrid hasta la semana próxima.

EL SUSTITUTO DE MACIA

Barcelona.—Se ha reunido el Comité de la Esquerra estudiando la situación creada por el fallecimiento del presidente de la Generalidad.

Se trató del nombramiento del nuevo presidente de Cataluña.

Hoy en el Parlamento catalán se celebrará la sesión necrológica y el sábado se efectuará la votación para elegir el nuevo presidente de la Generalidad.

Como quiera que la minoría de la Esquerra es la más numerosa, será la que decida.

Parece que casi todos los diputados se inclinan para que sea elegido Companyans, que es el que goza de más simpatías.

UNA SEPARACION

Sevilla.—El diputado socialista Antonio Moreno Quesada, se ha separado del partido socialista, anunciando que ejercerá su cargo como diputado independiente.

CONCEJALES PROCESADOS

Sevilla.—En Cazalla de la Sierra han sido procesados el alcalde y seis concejales de aquel Ayuntamiento, por ocupar y detentar te-